

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2500475
Denominación Título:	Grado en Biología
Universidad responsable:	Universidad Autónoma de Madrid
Universidades participantes:	Universidad Autónoma de Madrid
Centro en el que se imparte:	Facultad de Ciencias
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español
Modalidad:	

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Presidente del Pleno:	Federico Morán Abad
Experto externo:	Rosa de Couto Gálvez
Vocal estudiante:	Silvia Maiorana
Presidente Comité Artes y Humanidades:	Manuel González Morales
Presidente Comité Ciencias:	Celso Rodríguez Fernández
Presidente Comité Ciencias de la Salud:	Francisco Javier Castillo García
Presidente Comité Ciencias Sociales y Jurídicas:	Eduardo García Jiménez
Presidente Comité Ingeniería y Arquitectura:	Enrique Masgrau Gómez
Secretario:	Concha Serrano Alcaide

Conforme a lo establecido en el artículo 27bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Fundación para el Conocimiento madrimas+d ha procedido a evaluar la propuesta de acreditación del plan de estudios del título universitario oficial arriba referenciado cuya solicitud fue presentada en virtud de la Orden 2934/2015, de 23 de septiembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se establecen los plazos para solicitar la renovación de la acreditación en el año 2016 de los títulos oficiales de Grado y Máster en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en

términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO Y SE HA IMPLANTADO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:

El plan de estudios del Grado en Biología se ha implantado en la UAM conforme a la Memoria Verificada. Asimismo se han tenido en cuenta las recomendaciones del Informe de Seguimiento.

Se evidencian mecanismos de coordinación a nivel de asignatura, de curso y una Comisión de Seguimiento del Grado. La Comisión es responsable de todas las acciones de gestión y mejora del grado, integrando la información recibida de los coordinadores de asignatura o de curso. En la audiencia con los alumnos, algunos expresaron identificar cierta discordancia entre los métodos de enseñanza y evaluación entre grupos de una misma asignatura. Aunque este aspecto no lo reflejan las encuestas, se recomienda analizarlo en la Comisión de Seguimiento del título.

Los alumnos tienen la posibilidad de realizar prácticas académicas externas (asignatura optativa de 4º curso). El interés de los estudiantes por estas prácticas se ha incrementado en los últimos años.

Los responsables del título resaltan el elevado atractivo del grado y señalan el incremento continuado de la nota de corte para el acceso, que ha pasado desde 6.18 a 10.07 en el curso 2014-15 y 10.17 en el 2016-17.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:

La web de la UAM da acceso a la web del Grado en Biología donde se encuentra la descripción correcta y completa sobre la organización del título. Las guías docentes de todas las asignaturas están publicadas, son completas y de formato homogéneo. La información sobre las prácticas externas (asignatura optativa) está completa y muy bien desglosada.

También aparece de forma íntegra y detallada la información referente a la organización, composición y funciones del SGIC, la inserción laboral de los egresados, los informes de Verificación y Seguimiento además del buzón de quejas y sugerencias.

Se han tenido en cuenta, además, todas las recomendaciones que se hicieron en el Informe de Seguimiento de 2012.

El Coordinador de Grado que figura en la Memoria de verificación y en el Informe de Autoevaluación se denomina Delegado del Decano en la web, lo cual genera confusión a la hora de buscar información. Por ello, se sugiere que la información sobre el Coordinador del título sea explícita y más accesible para todos los grupos de interés.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:

Los procedimientos recogidos en el SGIC se encuentran diseñados e implantados, y son accesibles desde la web del título. Los responsables del Grado en Biología han tenido en cuenta todas las recomendaciones y advertencias que se hicieron en el Informe de seguimiento 2012. El título dispone de información actualizada de indicadores de seguimiento.

La composición de la Comisión de Calidad de la Facultad incluye a todos los grupos de interés.

Se tiene información de las acciones de mejora del Grado contando con las actas de reuniones periódicas de la Comisión de Seguimiento del Grado. Se presentan como evidencia y aparecen en la web, documentos de planes de mejora para diferentes

cursos, explicitando las acciones, su responsable, estado y grado de cumplimiento.

El título dispone de resultados de encuestas a estudiantes, profesorado, egresados y PAS. La participación de los grupos de interés del Grado en Biología en las encuestas de satisfacción es, en general, baja. Apenas ha sido del 10% (112 encuestas) en el caso de los alumnos en el curso 2014-15. De las audiencias con los estudiantes se ha detectado el elevado número de encuestas que deben realizar en cada semestre. Se recomienda valorar si este aspecto pudiera tener incidencia negativa en la tasa de participación.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:

El personal académico del título tiene un nivel de cualificación, experiencia y calidad adecuado. El 100% del profesorado es doctor y casi el 85% tiene vinculación permanente con la universidad. Su cualificación investigadora es alta, como lo prueban el elevado número de sexenios conseguidos (promedio 2.94), así como la participación en proyectos de investigación competitivos. La valoración global que dan los estudiantes a los docentes del título es alta.

Consideramos una fortaleza que el profesorado del grado en Biología participe en investigación con los centros mixtos UAM-CSIC situados en el campus de la UAM, como el Centro de Biología Molecular Severo Ochoa o el Centro Nacional de Biotecnología.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:

La Facultad de Ciencias dispone de órganos y servicios adecuados, personal de administración cualificado y eficaz para la gestión del grado.

Se valoran positivamente las actuaciones para la integración de los estudiantes en la titulación, y su orientación académica y profesional: jornadas de bienvenida, de iniciación a la biblioteca, sobre TFG y prácticas externas, seminarios, programas internacionales de movilidad y convenios específicos.

Los recursos e instalaciones son suficientes para la impartición de la docencia teórica y práctica.

En las encuestas los estudiantes manifiestan su satisfacción tanto en relación a los espacios disponibles como con los recursos tecnológicos y bibliográficos y, en menor medida, con los servicios administrativos.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos y que éstos se correspondan al nivel MECES del título. Además, aparecen detallados en las guías docentes de las diferentes asignaturas.

Tanto las tasas de rendimiento (hasta el 89.24%) como las de éxito (hasta el 91.46%), evidencian que los resultados son buenos. Los resultados académicos han mejorado de manera sostenida desde la implantación del Grado y la tendencia de los últimos cursos es, igualmente, positiva.

Los TFG responden al nivel del MECES requerido por la titulación. Las calificaciones de los TFG en el curso 2014-15 evidencian que un 94.39% de los estudiantes matriculados en el TFG se presentó a la convocatoria ordinaria. El 99.5% de los estudiantes presentados al TFG superó la asignatura, y de ellos el 51.98% obtuvo la calificación de sobresaliente, el 40.09% notable, y el

7.42% aprobado.

Las Prácticas Externas son optativas y tienen una demanda creciente por parte de los alumnos. En el curso 2014-15, un total de 151 estudiantes realizaron Prácticas Externas, con resultados de sobresaliente en el 91.10% de los casos, de notable en un 7.53% y de aprobado en un 1.37%.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7.:

Los resultados académicos han mejorado de manera sostenida desde la implantación del Grado y la tendencia de los últimos cursos es, igualmente, positiva. Las tasas de rendimiento de los estudiantes son de 89.05% en 2013-14 y 89.36% en el curso 2014-2015. La tasa de éxito aumenta cada año, llegando al 91.10% en 2013-14 y al 91.46% en 2014-15.

La tasa de graduación prevista en la Memoria de Verificación es del 50%. En los cursos de los que se tiene información, se ha mejorado la tasa prevista (61.57 en el curso 2009-10 y 59,17% en el curso 2010-11).

La tasa de abandono en primer año alcanza las cifras de 14.05%, 12.50%, 10.03% y 12.69 para los cursos 2009-10 y siguientes, respectivamente. Estos resultados son mejores que la previsión de la Memoria de verificación (25%).

La tasa de eficiencia alcanza los valores 98.95% (2012-13); 92.39% (2013-14) y 93.69% (2014-15), superiores al 90% de la Memoria de verificación.

La opinión sobre los docentes es satisfactoria, en particular el cumplimiento de las guías docentes, y el seguimiento del proceso de aprendizaje. No obstante, la baja participación de los alumnos en las encuestas sobre el Plan de Acción Tutelar (PAT) no permite sacar conclusiones significativas. Así mismo, es muy baja la participación de los egresados (15). Se considera que el resultado de las encuestas queda cuestionado con ese bajo porcentaje de participación. A pesar de que los responsables del título manifiestan su preocupación en relación con este asunto, se sugiere seguir implementando iniciativas para incrementar al máximo la participación en las encuestas.

El análisis de la inserción laboral de las diferentes titulaciones de la UAM se hace de manera centralizada desde el Observatorio de Empleo. En el caso del Grado en Biología se dispone de informes de inserción laboral de los cursos 2012-2013 (25 encuestas, participación del 39%, tasa de empleo 84%) y 2013-2014 (64 encuestas, participación del 40%, tasa de empleo 65.6%). Según el Observatorio de Empleo el grado de adecuación del nivel formativo y el empleo, para los graduados en 2013-14 es de los más bajos de los graduados de la UAM (10%). Sugerimos que la Comisión de Seguimiento del grado en Biología haga una reflexión sobre este dato.

En Madrid, a 27 de junio de 2017

Fdo.: Federico Morán Abad

El Presidente del Comité de Evaluación y Acreditación